

Bogotá D.C, 2 de septiembre del 2020

Doctor
CESAR LORDUY
Honorable Representante
Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: Proyecto de Ley 358 de 2020 Cámara (Garantías electorales)

Respetado Representante:

Reciba un atento saludo de los alcaldes y alcaldesas del país. La Federación Colombiana de Municipios en desarrollo de su misión de representar los intereses colectivos de los gobiernos locales, trabaja permanentemente por impulsar propuestas para fortalecer la autonomía de los municipios y su participación en las decisiones del Gobierno Nacional y el Congreso de la República

En este contexto, consideramos que el Proyecto de Ley Número 358 de 2020 Cámara, "Por medio del cual se modifica la Ley 996 de 2005 Ley de Garantías Electorales" es una excelente propuesta que permite garantizar la continuidad de los planes, proyectos y políticas públicas de los mandatarios locales en época electoral. Por lo anterior, le extendemos nuestra felicitación por esta por esta importante iniciativa de la cual es autor.

Esperamos acorde a lo señalado previamente, que el Proyecto logre surtir su trámite ante el Congreso y se convierta en Ley.

Cordialmente,

GILBERTO TORO GIRALDO

Director Ejecutivo

Proyectó: Dirección Nacional SIMIT

Revisó: Sandra Castro Torres - Asesora Políticas Públicas Revisó: Lina María Sánchez Patiño – Secretaria Privada. Aprobó: Gilberto Toro Giraldo – Director Ejecutivo

TRABAJAMOS POR LA **D**ESCENTRALIZACIÓN, LA **G**OBERNABILIDAD, LA **A**UTONOMÍA **L**OCAL Y LA **P**AZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027





